INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016.

"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS EN OCHO (8) LOCALIDADES, PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA." - ID N° 320.030.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero del año dos mil diecisiete, en la sede de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat - SENAVITAT, sito en Independencia Nacional esq. Manuel Domínguez, se reúnen los miembros del Comité: Arq. Verónica Martínez, Arq. Diego Chamorro, Abg. Alejandra Del Puerto e Ing. Fernando Melgarejo, que fueran designados por Resolución N° 2580 de fecha 23 de noviembre de 2016.-

1. ANTECEDENTES:

1.1. El identificador (Id) del llamado en el Portal de la Dirección General Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), es el: **320.030**.-

1.2. Los recursos para la presente licitación se encuentran previstos en los rubros del Presupuesto AÑO 2017, Objeto de Gasto 260 - SERVICIOS TÈCNICOS Y PROFESIONALES.-

Se prevé el pago de anticipo de un porcentaje equivalente al treinta por ciento (30%) del monto total contratado, para el inicio de las tramitaciones y eventos requeridos para la ejecución del contrato.-

1.3. Apertura de sobres: El día 09 de diciembre de 2016, en el local de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se realizó el acto de apertura de sobres y verificación cuantitativa de documentos sustanciales en la que se presentaron 2 (dos) ofertas pertenecientes a las siguientes empresas:

N°	***Empresas Oferentes***
1	*CRLA CONSULTORA del Lic. Ing. Carlos Rubén López Arévalo*
2	*MERCEDES FIGUEREDO*

El Método de Selección será: SELECCIÓN BASADA COSTO (SBC).

El Sistema de Adjudicación: UN LOTE POR OFERENTE.

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Verónica Martínez

1/

Arq. Diego Chamorro

LOTES:

LOTE N° 1

1 DPTO CENTRAL – LIMPIO
2 DPTO CENTRAL – CAPIATA
3 DPTO CENTRAL – LUQUE
4 DPTO PDTE. HAYES – TTE. IRALA FERNANDEZ

LOTE N° 2

1 DPTO. CANINDEYU – YPEHU
2 DPTO. CANINDEYU – SALTO DEL GUAIRÁ
3 DPTO. CANINDEYU – SALTO DEL GUAIRÁ
4 SAN PEDRO – SAN ESTANISLAO

2. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PRESENTE INFORME

1. Propuestas técnicas presentadas por el Lic. Ing. Carlos Rubén López Arévalo y por la Ing. Mercedes Figueredo.-

3. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

Los sobres de la propuesta económica quedan en resguardo de la UOC hasta la notificación de la apertura.

Arq. Verónica Martínez

Abog. Alejandra Del Puerto

Arq. DIEGO CUAMORAS

4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

4.1. CRLA CONSULTORÍAS del Lic. Ing. Carlos Rubén López Arévalo

Formularios Estándar	Calificación
TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica	PRESENTA
TEC-2 Experiencia y organización del consultor A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	PRESENTA
TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante A. Sobre los términos de referencia B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones	PRESENTA
TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	PRESENTA
TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades	PRESENTA
TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto	PRESENTA
TEC-7. Calendario de actividades del personal	PRESENTA
TEC-8. Plan de trabajo	PRESENTA
DDJJ de mantenimiento de ofertas	PRESENTA
DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03*	PRESENTA

La carpeta de oferta no está foliada, por este motivo se omite los números de páginas en las cuales se presentan los documentos indicados en la tabla de arriba.

Arq. Verónica Martínez

Arq. Alejandra Del Puerto

3/

Arq. DIEGO CHAMORRO

4.2. MERCEDES FIGUEREDO

Formularios Estándar	Calificación	Fojas
TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica	PRESENTA	02
TEC-2 Experiencia y organización del consultor A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	PRESENTA	03-06
TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante A. Sobre los términos de referencia B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones	PRESENTA (sin desarrollo)	84
TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	PRESENTA	85-93
TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades	PRESENTA	94-99
TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto	PRESENTA	100-163
TEC-7. Calendario de actividades del personal	PRESENTA	164
TEC-8. Plan de trabajo	PRESENTA	165
DDJJ de mantenimiento de oferta	PRESENTA	168
DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03*	PRESENTA	169

La Ley N° 5554/*2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2016"* establece: "*Artículo 148: En los procesos que tengan por objeto la contratación de consultorías en el*

Arq. Verónica Martínez

4/

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Cuenca

marco de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus modificatorias, los oferentes deberán garantizar su oferta mediante declaración jurada...".

El Pliego de Bases y Condiciones – Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación – establece: "*En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03...*"

Al respecto, se ha verificado que ambos oferentes cuentan con la Declaración Jurada garantizando su oferta como exige la normativa al respecto.

*El Pliego de Bases y Condiciones estableció cuanto sigue:

- Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
- Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes."

En este sentido, el Comité Evaluador efectuó una verificación de la situación del oferente en la página oficial www.documentos.gov.py ingresando la cédula de identidad de MERCEDES FIGUEREDO, resultando la siguiente información:

Arq. Verónica Martínez

Abog. Alejandra Del Puerto

ARQ. DIEGO CHAMORRO

SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 146429

1 4 6 4 2 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2512943, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
2512943	FIGUEREDO CABAL	MERCEDES SUSANA			RETIRO APORTE JUBILATORIO	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Del mismo modo, el Comité Evaluador según MEMORANDO CEO 01/17 requirió información a la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas sobre la oferente, a lo que la dependencia contestó según MEMORANDO MDPLS 00138/17 que ninguno de los oferentes de esta licitación —tanto MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO como CARLOS RUBÉN LÓPEZ ARÉVALO— poseen contrato activo con la SENAVITAT, y la oferente efectivamente aparece en el SINARH como jubilada.

De lo verificado se concluye que la oferente MERCEDES FIGUEREDO no posee contrato activo con la SENAVITAT y figura como JUBILADA, habiendo estado como DOCENTE TÉCNICO en la UNA. En este sentido, se constata que la oferente no se encuentra en el registro del personal de la Institución y no posee actualmente registros en el SINARH de ser funcionaria pública activa, por lo que no se encuentra inmersa en las prohibiciones del inciso a y b del Art. 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el presente requisito se encuentra cumplido por la misma.

Arq. Diego Chamorro

Arq. Valeriano Martínez

6/

Abg. Alejandra Del Puerto

Por su parte, al cotejar los datos de CARLOS RUBÉN LÓPEZ ARÉVALO en www.documentos.gov.py se observa que no posee registros de ser funcionario público activo en el SINARH, como se muestra a continuación:

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 146428

1 4 6 4 2 8

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1063366, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Como se mencionó más arriba el mismo tampoco posee contrato activo con la SENAVITAT. Por ello, se constata que el oferente no se encuentra inmerso en las prohibiciones del inciso a y b del Art. 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el presente requisito se encuentra cumplido por el mismo.

Arq. Diego Chamorro

Arq. Verónica Martínez

Abg. Alejandra Del Puerto

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:

(a) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas: 50 puntos

a) Experiencia en elaboración de diseño ejecutivo (para entidades públicas o privadas) que incluya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cloacal), ejecutado durante los últimos diez años. Se otorgarán diez (10) puntos por cada experiencia acreditada hasta un máximo de treinta (30) puntos	30
b) Experiencia en elaboración de diseño ejecutivo de obras de construcción civil para entidades públicas o privadas durante los últimos diez años. Se otorgará cinco (5) puntos por cada experiencia acreditada hasta un máximo de veinte (20) puntos.	20

Obs.: Para acreditar experiencia, deberán acompañar copias de constancias, certificados o contratos de servicios prestados en los últimos diez (10) años.

(b) Enfoque Técnico y Metodología: 15 puntos.

El enfoque técnico y la metodología cubren en forma completa los servicios requeridos en los TDR y adiciona elementos de mejora para la ejecución de los servicios	10
Cubren en forma completa los servicios requeridos en los TDR pero no adiciona ningún elemento de mejora para la ejecución de los servicios	5
No cubre en forma completa los servicios requeridos en los TDR.	0

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Cuadrado

Arq. Verónica Martínez

(c) Plan de Trabajo: 10 puntos.

Plan de Trabajo completo y detallado, coherente con la metodología propuesta, con indicación de los tiempos de duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios.	10
Plan de Trabajo completo y coherente con menos detalles	5
Plan de Trabajo incompleto o incoherente	0

Obs.: La Metodología y Plan de Trabajo y Curriculum del Plantel deberán ser presentados conforme a lo establecido en el FORMULARIO TEC – 1 y TEC – 8., en concordancia con los TDR y demás disposiciones de las presentes bases concursales.

(d) **Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: 25 puntos.**

Jefe del Equipo (Ing. Civil o Arquitecto): Experiencia general como profesional de cinco (5) años como mínimo, los cuales serán computados a partir de la fecha de obtención del título acreditante. Se otorgará un punto por cada especialización que el profesional posea y un punto por cada contrato de servicio/laboral en el que haya desempeñado trabajos similares al servicio requerido en el presente llamado. Asignación máxima: 10 puntos	10
Ing. en Electricidad o Electromecánico: Se otorgará un punto por cada año de experiencia general como profesional, la cual será computada desde la obtención del título acreditante.	5
Geologo o Hidrogeologo: Se otorgará un punto por cada año de experiencia, contado desde la obtención del certificado/título/diploma acreditante.	5
Sanitarista: Se otorgará un punto por cada año de experiencia, contado desde la obtención del certificado/título/diploma acreditante de la especialización	5

Obs.:
- Se deberá acompañar curriculum vitae de cada profesional, acompañando copia autenticada de los títulos/diplomas/certificados que avalen la experiencia/formación indicada.
- Los certificados/títulos deberán ser expedidos por entidades oficiales legalmente reconocidas.
- DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL COMPROMISO DE CONTRATO DEL PROFESIONAL CON LA CONSULTORA.

Arq. Diego Guamarra.

Arq. Alejandro Del Puerto

Arq. Verónica Martínez.

5.1. Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas: puntaje máximo 50 puntos.

Experiencia Específica de los consultores pertinente a las tareas	Mercedes Figueredo	CRLA Consultora
a) Experiencia en elaboración de **diseño ejecutivo (para entidades púbiicas o privadas) que inciuya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cioacal)**, ejecutado durante los últimos diez años. Se otorgarán diez (10) puntos por cada experiencia acreditada hasta un máximo de treinta (30) puntos	30	10
b) Experiencia en elaboración de **diseño ejecutivo de obras de construcción civil** para entidades públicas o privadas durante los últimos diez años. Se otorgará cinco (5) puntos por cada experiencia acreditada hasta un máximo de veinte (20) puntos.	20	20
TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50	30

Los detalles de la experiencia específica puntuada en la tabla presentada arriba se encuentran desarrollados en las dos páginas siguientes de este informe.

Se debe mencionar que no toda la experiencia específica declarada en las carpetas de ofertas están contenidas en los detalles presentados más adelante, esto debido a que la cantidad de experiencia declarada excede el número máximo puntuable en las categorías evaluadas.

5.2. Enfoque Técnico y Metodología

Enfoque Técnico y Metodología	Mercedes Figueredo	CRLA Consultora
El enfoque técnico y la metodología cubren en forma completa los **servicios requeridos en ios TDR** y adiciona elementos de mejora para la ejecución de los servicios (10 puntos)	--	--
Cubren en forma compieta los **servicios requeridos en ios TDR** pero no adiciona ningún elemento de mejora para la ejecución de los servicios (05 puntos)	5	--
No cubre en forma completa los **servicios requeridos en ios TDR.** (0 punto)	--	0
Total Enfoque Técnico y Metodología	**5**	**0**

Comentarios de la Evaluación: Mercedes Figueredo	Fojas de Referencia
Menciona objetivos del trabajo, se menciona tal cual el primer párrafo del ítem 1.2 Generalidades	86
Cita todos los servicios requeridos en los términos de referencia sin agregar propuesta de mejora	86-88
En lo que respecta a la metodología el oferente se limita a listar los productos que deberá generar la consultoría.	88

Comentarios de la Evaluación: CRLA Consultora	Fojas de Referencia
Enfoque técnico y metodología" se limita a mencionar que tendrá una *metodología participativa y un enfoque del marco lógico...* sin explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, la metodología para llevar a cabo las actividades y obtener el producto esperado, ni el grado de detalle del mismo. Tampoco habla de los problemas que se tratarían ni el enfoque técnico a utilizar sobre ellos.	--

Abg. Alejandra del Pino.

Arq. Diego Chamorro

Arq. Verónica Ramírez

Mercedes Figueredo

Servicio	Documentos de Respaldo		Servicios	Tipo de Experiencia Específica Considerada										
	Contrato	Otros Documentos	Descripción		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ejecución de Proyecto Ejecutivo Civil, Lotes 1 y 2, LPI AHDE 914/13, Subestaciones Presidente Franco y Pedro Juan Caballero (Contratante: Equisys S.A.)		Orden de Compra Firmada por las partes Fojas: 07, 08 y 09	* Adecuación de casa de control con obras civiles *Fundaciones de Equipos (Patios de 220 ku y 23 kv) * Sistema de Drenaje Pluvial de Patio * Red Vial Empedrados *Instalaciones Sanitarias	diseño ejecutivo (para entidades públicas o privadas) que incluya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cloacal)								x 61.000.000 Gs		
Proyecto Ejecutivo Civil para la Construcción de Obras de Ampliación en la Azucarera Guarambaré. (Contratante: Ingelco S.R.L.)	* Acuerdo de Provisión de Servicio Fojas: 11 - 13		* Fundaciones para centrífuga automática * Fundaciones para conductoras vibratorias *Adecuaciones de obras civiles	diseño ejecutivo de obras de construcción civil					x 20.000.000 Gs					
Proyecto Ejecutivo Civil para la Construcción de Oficinas Administrativas para la División de Ingeniería de Comunicación - Edificio Dord Boggiani en ANDE (Contratande: Ingelco S.R.L.)	* Acuerdo de Provisión de Servicio Fojas: 23 - 26		* Arquitectura (400 m2) * Estructura de Hormigón Armado *Instalaciones Sanitarias	diseño ejecutivo de obras de construcción civil		x 15.000.000 Gs								
Proyecto de Diseño para la Construcción de la Escuela de Formación de Suboficiales de la Armada. (Contratante:	Contrato95/2016 Fojas: 74-83	Resolución de Adjudicación 67/2016 Fojas: 71-72	* Movimiento y contención de suelo * Sistema de drenaje pluvial de patios *Arquitectura *Estructura de Hormigón Armado *Estructura metálica *Instalaciones sanitarias * Instalaciones Eléctricaas	diseño ejecutivo de obras de construcción civil										x 80.000.000 Gs
Consultoría para el Desarrollo de los Proyectos Ejecutivos en 9 Localidades (883 viviendas) en el marco del Proyecto Che Tapyi - SENAVITAT - Capitán Bado, Departamento de Amambay	Contrato 112-14 SEHAVITAT Fojas: 56-58		* Obras de Infraestructura: Red vial tipo empedrado, disposición de efluentes cloacales, áreas verdes, urbanismo, red eléctrica en Media Tensión y Baja Tensión, red de agua potable	diseño ejecutivo (para entidades públicas o privadas) que incluya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cloacal)								x 120.000.000 Gs		
Proyecto Constructivo Civil para la Construcción de Obras de Ampliación de la Azucarera Iturbe	* Acuero de Provisión de Servicios Fojas 15 - 17		* Canalización de aguas blancas * Decantador de efluentes	diseño ejecutivo (para entidades públicas o privadas) que incluya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cloacal)			x 60.000.000 Gs							
Proyeto Ejecutivo Civil para la Construcción de Obras de Ampliación en la Azucarera Santa Ana En Piribebuy	* Acuero de Provisión de Servicios Fojas 19-21		* Laboratorio 78 m2 *Arquitectura *Estructura de H°A° *Techo Metálico	diseño ejecutivo de obras de construcción civil				x 50.000.000 Gs						

CRLA CONSULTORA

Servicio	Documentos de Respaldo		Servicios	Tipo de Experiencia Especifica	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	Contrato	Otros Documentos	Descripción	Considerada										
Desarrollo de Proyecto Ejecutivo del Ala de Servicios (Comedor y Oficinas - SAS)	SAS 031/2015		* Proyecto ejecutivo del ala de servicios (comedor, oficinas)	diseño ejecutivo de obras de construcción civil									x 33.000.000 Gs	
Servicios de Consultoria para Regularización de Planos, Desarrollo del Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas para la Refacción del Edificio Propio de la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales 10/2016		*Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas para Refacción de Edificios	diseño ejecutivo de obras de construcción civil										x 23.000.000 Gs
Readecuación del Sistema de Detección y Combate Contra Incendios	SAS 032/2016		* Readecuación del Sistema de Detección y Combate Contra Incendios	diseño ejecutivo de obras de construcción civil										x
Proyecto Ejecutivo del Edificio de Departamentos María Auxiliadora		Constancia de Prestacion de Servicios	* Planos de Fundación * Planta Tipo *Instalación Hidraulica * Instalación Sanitaria *PCI *Camara Septica	diseño ejecutivo de obras de construcción civil						x				
Proyecto ejecutivo de la obra: Hospital de Ojos de la Fundación Visión		Constancia de Prestación de Servicios	* Fundación *Obras de Elevación * Proyecto PCI * Instalaciones Sanitarios * Instalaciones de Bombeo de Agua Potable	diseño ejecutivo (para entidades públicas o privadas) que incluya infraestructura básica (red de agua, red eléctrica, red cloacal)					x					

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Chamorro

Arq Veronica Martinez

5.3. Plan de Trabajo

Plan de Trabajo	Mercedes Figueredo	CRLA Consultora
Plan de Trabajo completo y detallado, coherente con la metodología propuesta, con indicación de los tiempos de duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios.	--	--
Plan de Trabajo completo y coherente con menos detalles	5	--
Plan de Trabajo incompleto o incoherente	--	0
Total de Puntos Plan de Trabajo	**5**	**0**

Comentarios de la Evaluación: Mercedes Figueredo	Fojas de Referencia
El plan de trabajo propuesto está dividido en tres fases: 1) Trabajos previos en el terreno destinado al proyecto. 2)Relevamiento de datos. 3)Informes. Se decribe las actividades a ser realizadas en cada una de ellas, en el formulario TEC-8 se hace mención a las duraciones estimadas para la obtención de los principales productos, se omite el producto relacionado al desague cloacal. Si bien las relaciones entre las actividades no se muestran explícitamente, las mismas pueden ser identificadas por los plazos establecidos para cada tarea	89-92

Comentarios de la Evaluación: CRLA Consultora	Fojas de Referencia
Con respecto a este punto, el oferente en su Formulario TEC – 4 indicó que: - Conseguiría información disponible de las propiedades en las que se implantará el proyecto. - Realizaría el relevamiento de campo y a partir de ello, ejecutar los proyectos que forman parte de los requerimientos de campo. Además de no ser claro en su descripción, si bien el oferente menciona ciertas actividades de trabajo, no describe su contenido, sus fases, o sus relaciones entre sí o las etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante) y las fechas de entrega de los informes. Tampoco se advierte que el plan de trabajo propuesto sea coherente con el enfoque técnico y la metodología. No señala la lista de documentos finales (informes, planos y tablas a ser presentadas como producto final).	--

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Cuamorro

Arq Veronica Martinez

5.4. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: 25 puntos.	Mercedes Figueredo	CRLA Consultora
Jefe del Equipo (Ing. Civil o Arquitecto): Experiencia general como profesional de cinco (5) años como mínimo, los cuales serán computados a partir de la fecha de obtención del título acreditante. Se otorgará un punto por cada especialización que el profesional posea y un punto por cada contrato de servicio/laboral en el que haya desempeñado trabajos similares al servicio requerido en el presente llamado. Asignación máxima: 10 puntos	10	10
Ing. en Electricidad o Electromecánico: Se otorgará un punto por cada año de experiencia general como profesional, la cual será computada desde la obtención del título acreditante.	5	5
Geologo o Hidrogeologo: Se otorgará un punto por cada año de experiencia, contado desde la obtención del certificado/título/diploma acreditante.	5	5
Sanitarista: Se otorgará un punto por cada año de experiencia, contado desde la obtención del certificado/título/diploma acreditante de la especialización	5	5
Total de Puntos Calificaciones del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo	25	25

Composición del Equipo: Mercedes Figueredo	
Nombre y Apellido	Ing. Mercedes Figueredo
Rol	Coordinador Principal de Diseño e Ingeniería
Área de Especialidad	Ingeniería Civil
CV	104-123
Título Universitario Autenticado	124 (2006)
Experiencia	**Fojas**
Ampliación de la Subestación Santa María de Encarnación, Contrato EBY Nro. 716/2012 (Proyecto Civil)	43-50
Construcción de la Subestación Microcentro en Ciudad del Este (Proyectista)	64-69
Proyecto Ejecutivo Civil, Subestaciones Presidente Franco y Pedro Juan Caballero (Ejecución de Proyecto Ejecutivo)	7-9
Elaboración de Proyecto Ejecutivo Civil para Construcción de Obras de Ampliación Azucarera Guarambaré (Elaboración de Proyecto Ejecutivo)	11-14
Elaboración de Proyecto Ejecutivo Civil para Construcción de Obras de Ampliación Azucarera Iturbe (Elaboración de Proyecto Ejecutivo)	15-17
Elaboración de Proyecto Ejecutivo Civil para Construcción de Obras de Ampliación Azucarera Santa Ana en Piribebuy(Elaboración de Proyecto Ejecutivo)	19-21
Proyecto Ejecutivo Civil para la Construcción de Oficinas Administrativas para la División de Ingeniería de Comunicación - Edificio Dord Boggiani en ANDE (Elaboración de Proyecto Ejecutivo)	23-26
Proyecto Ejecutivo Obras Civiles para Subestaciones de Saltos del Guairá y Catueté (Elaboración de Proyecto Ejecutivo)	29
Desarrollo de los Proyectos Ejecutivos en 9 localidades (883 viviendas) en el marco del proyecto Che Tapyi - SENAVITAT	56-57
Proyecto de diseño para construccion de la Escuela de Formación de Suboficiales de la Armada	73-83

Abg. Alexandra Del Puerto

Arq. Verónica Martínez.

Arq. DIEGO CUADRO

Composición del Equipo : Mercedes Figueredo	
Nombre y Apellido	Ing. Jorge Alló
Rol	Diseño de las Instalaciones Eléctricas
Área de Especialidad	Ingeniero Eléctrico
CV y Carta Compromiso	125-137 y 136
Título Universitario Autenticado	139 (1961) - Ingeniero Electricista
Experiencia Declarada	**Fojas**
Ingeniero Eléctrico del Departamento Técnico (1991 - 1997) INGEPAR S.R.L.	127

Composición del Equipo: Mercedes Figueredo	
Nombre y Apellido	Ing Félix Eduardo Zárate Ruíz
Rol	Proyectos de Topografía
Área de Especialidad	Ingeniero Geógrafo - Topógrafo
CV y Carta Compromiso	140-146 y 147
Título Universitario Autenticado	148 (10/2003) - Ingeniero en Ciencias Geográficas
Experiencia Declarada	**Fojas**
Coordinador Topógrafo (desde 07/2010 hasta 01 /2011) Consultora MYC S.A. (06 meses)	140
Topógrafo para replanteo de traza (desde 07/2008 hasta 05/2009) CIE para ANDE (10 meses)	140
Ingeniero Geógrafo (desde 02/2007 hasta 12/2007) Colonia Neufeld Ltda. (10 meses)	141
Jefe de Topografía Residente (desde 01/2006 hasta 10/2006) Consorcio Consultora M&C S.A. y Asociados (09 meses)	141
Topógrafo residente (desde 07/2005 hasta 06/2006) Consorcio Yby Yaú (11 meses)	141
Topógrafo residente (desde 07/2004 hasta 03/2005) Ing. Ulises Toñánez para Itaipú Binacional (08 meses)	141
Topógrafo (desde 12/2003 hasta 06/2004) Ing. Ulises Toñánez (06 meses)	141

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Verónica Martínez

Abg. Diego Chamorro

Composición del Equipo: Mercedes Figueredo	
Nombre y Apellido	Ing. Luis Paulino Segovia Páez
Rol	Proyecto Sanitario
Área de Especialidad	Sanitarista
CV y Carta Compromiso	149-160 y 162
Título Universitario Autenticado	163 (1971) - Ingeniero Civil
Experiencia Declarada	**Fojas**
Jefe de Áreas, Supervisor de Obras (desde 1978 hasta 1983) Entidad Binacional Yacyretá (05 años)	152

Composición del Equipo: CRLA Consultora	
Nombre y Apellido	Ing. Carlos López
Rol	Jefe de Equipo
Área de Especialidad	Vial, Estructura, Civil
CV	Presenta (no foliado)
Título Universitario Autenticado	02/1993 (Ingeniero Civil)
Experiencia Certificada	**Fojas**
Desarrollo de Proyecto Ejecutivo del Ala de Servicios (Comedor y Oficinas - SAS)	--
Servicios de Consultoría para Regularización de Planos, Desarrollo del Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas para la Refacción del Edificio Propio de la Secretaría de Desarrollo para Repatriado y Refugiados Connacionales	--
Readecuación del Sistema de Detección y Combate Contra Incendios - SAS	--
Proyecto ejecutivo de la obra: Hospital de Ojos de la Fundación Visión	--
Proyecto ejecutivo del local de la empresa Loges S.A.	--
Proyecto Ejecutivo del Edificio María Auxiliadora - ICCISA	--
Georeferenciamientos, Planos e Informes Parciales en relación a regularización de inmuebles - DINAC	--
Proyecto Ejecutivo del Depósito de la Empresa Multi Ing	--
Proyecto Ejecutivo de Cobertura de las Naves Industriales del Centro de Capacitación para la Pequeña y Mediana Empresa y de la Fundación Parque Industrial Oriente	--
Consultoria para provisión de cálculo estructural de: Propuesta Nueva Sede para LAN - TAM - Paraguay	--

Abg. Alejandra Del Puerto

Arq. Verónica Martínez

Arq. Diego Chamorro

Composición del Equipo : CRLA Consultora	
Nombre y Apellido	Lourdes Britos
Rol	Ing. Eléctrica
Área de Especialidad	Electricidad
CV y Carta Compromiso	No presenta
Título Universitario Autenticado	12/2003 (Ingeniera en Electricidad)
Experiencia Declarada	**Fojas**
Especialista Eléctrica, Proyecto Ejecutivo para la SAS, 11/2016 - CRLA Consultora	--
Especialista Eléctrica, Proyecto Ejecutivo para la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Regugiados, 11/2016 - CRLA Consultora	--
Especialista Eléctrica, Proyecto Ejecutivo para Visión S.A., 11/2016 - CRLA Consultora	--

Arq Verónica Martínez.

Abog. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Cuartorro

Composición del Equipo: CRLA Consultora	
Nombre y Apellido	Fermina Moreno
Rol	Especialista en Geología
Área de Especialidad	Geología
CV y Carta Compromiso	Presenta CV, Carta Compromiso No Presenta
Título Universitario Autenticado	01/09/1985 - Licenciado en Ciencias Geología
Experiencia Declarada	**Fojas**
Sistema de abastecimiento de agua potable para comunidades rurales e indígenas, Confortec GCA, 2014 - 2016	--
Sistema de abastecimiento de agua potable, Ing. Ricardo Díaz, 2013-2014	--
Sistema de abastecimiento de agua potable, Geólogo de Boca de Pozo; 2007-2008 (Asentamiento Tekojoja - Vaquería, Caaguazú)	--
Sistema de abastecimiento de agua potable, Geólogo de Boca de Pozo; 2004-2005 (Penitenciaría Nacional de Tacumbú)	--

Composición del Equipo: CRLA Consultora	
Nombre y Apellido	Hermes Caballero
Rol	Especialista Sanitarista
Área de Especialidad	Diseño
CV y Carta Compromiso	No Presenta
Título Universitario Autenticado	07/2012 (Arquitecto)
Experiencia Declarada	**Fojas**
Jefe de Unidad de Mantenimiento, Colegio Experimental Paraguay Brasil; Antigüedad: 6 años 10 meses (Emisión de certificado: 12/2016)	--
Responsable de diseño y cálculo de redes de agua corriente y desague cloacal - Proyecto Ejecutivo entre SAS y CRLA Consultora	--
Responsable de diseño y cálculo de redes de agua corriente y desague cloacal - Proyecto Ejecutivo entre Secretaría de Desarrollo para Repatriados y CRLA Consultora	--

Cabe señalar que, en fecha 20 de febrero de 2017 según Nota CEO N° 01/17 —la que se adjunta al presente informe— el Comité Evaluador pidió aclaraciones a la oferta de CRLA CONSULTORÍA CONSTRUCCIONES sobre su "Experiencia en elaboración de diseño ejecutivo" como en la documentación que respalde la experiencia del Jefe de Equipo propuesto como del Sanitarista. A esto, el oferente respondió con la documentación solicitada en tiempo y forma, la cual fue evaluada y arrojó el puntaje plasmado en el presente análisis.

Arq. Alejandra Del Puerto

Arq. Diego Chamorro

Arq. Verónica Martínez

5.5. Resumen de Evaluación Técnica

TABLA DE RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA	Mercedes Figueredo	CRLA Consultora
Experiencia Específica	50	30
Enfoque Técnico y Metodología	5	0
Plan de Trabajo	5	0
Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	25	25
TOTAL DE PUNTOS - EVALUACIÓN TÉCNICA	**85**	**55**

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al examen de la documentación presentada por los oferentes, a los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado y al método de selección basado en el costo, este COMITÉ EVALUADOR recomienda:

1. Habilitar de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica a la apertura de su propuesta de precio a la siguiente oferente:

MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO.-

2. Elevar a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité Evaluador.

Ante lo expuesto, se da por finalizado el acto de evaluación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 1 (un) ejemplar. Se hace la salvedad de que la Abg. Silvia Patiño —miembro del Comité designada según Res. 2580 del 23 de noviembre de 2017— no suscribe el presente documento por encontrarse a la fecha desvinculada de la Institución.

Abg. Alejandra Del Puerto

Ing. Fernando Melgarejo

Arq. Verónica Martínez

Arq. Diego Diego Chamorro